

PROYECTOS EDITORIALES ENFOCADOS A SENSIBILIZAR
SOBRE EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



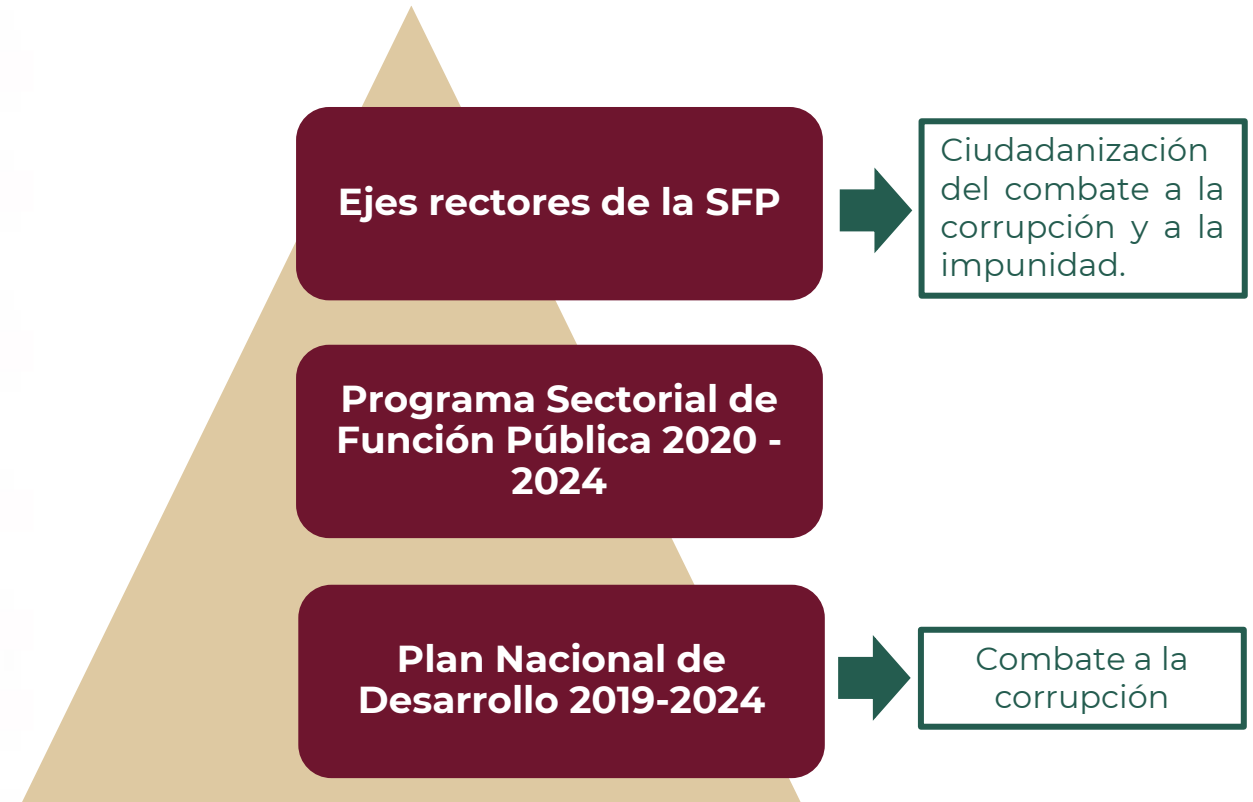
2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

COMBATE A LA CORRUPCIÓN



- **La corrupción es uno de los problemas más relevantes de México.** Disminuir y abatir la corrupción es una de las prioridades establecidas en el **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.**
- El combate a la corrupción sólo es posible con la **suma de esfuerzos de gobierno y sociedad.**
- La **Secretaría de la Función Pública (SFP)**, como parte del Gobierno Federal, ha emprendido las tareas de **coordinación para el combate de la corrupción.**





PROYECTOS EDITORIALES

- Se ha reconocido ampliamente en diferentes foros **que la educación desempeña un papel fundamental en la lucha contra la corrupción** al promover la integridad y fomentar una cultura de rechazo de la corrupción.

La **Secretaría de la Función Pública** emprendió la tarea de publicar una serie de **proyectos editoriales** utilizando lenguaje ciudadano.

Estas publicaciones tienen como objetivo:



Generar conciencia respecto a la existencia y gravedad de la corrupción y **propiciar su prevención, identificación y la denuncia.**

Fortalecer la participación de la sociedad civil en la prevención y lucha contra la corrupción.

Concientizar a la sociedad sobre el papel relevante que tienen en el combate a la corrupción.



PROYECTOS EDITORIALES

1



Aborda la existencia, efectos, causas y formas de prevenir la corrupción, y señala que un acto de corrupción puede incluso tipificarse como delito y viceversa.

2



Recopila información de políticas públicas en materia de prevención de la corrupción, consideradas entre las mejores prácticas anticorrupción a nivel internacional.

3



Presenta reflexiones sobre la transversalidad del problema de la corrupción en el país, basándose en datos, el examen de instituciones legales y la atención a los mecanismos políticos.



IMPLEMENTACIÓN



RESULTADOS



- **Incidir en una “cultura anticorrupción”** en todos los niveles y ámbitos de la población.
- **Propiciar la “cultura de la denuncia”** e incitar a su presentación; transmitir que se trata de espacios seguros para el denunciante.
- Generar **ejercicios de análisis y discusión de estrategias** para el combate a la corrupción, basados en reconocidas mejores prácticas internacionales.
- **Sensibilizar a la población** respecto al impacto y consecuencias de la corrupción, específicamente en las repercusiones en el desarrollo.
- Propiciar una **mayor participación ciudadana**, incluso en el contenido de próximos proyectos editoriales.





GRACIAS

Mtro. Luis Enrique Pereda Trejo,
Director General de Percepción Internacional de
la Corrupción

Secretaría de la Función Pública

dgplic@funcionpublica.gob.mx



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA